

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

Intereses generales.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

AUGUSTO VILLABRILLE.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 51

SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1886

NADIE DEBE

comprar camisas sin antes pasar por el acreditado Bazar de LA PERLA donde las hay

DESDE DOS PESETAS

en adelante

VENTA A PLAZOS

18 RUA 18



COMPANIA FABRIL SINGER

La Sucursal en León se ha trasladado á la calle de San Marcelo 11 y 13.

Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE M^{me}. ANTOINE)

Dentista de SS. MM.

Extracción de muelas por los agentes anestésicos: Dientes de nueva invención: Dentaduras sistema Norte-Americano y toda clase de operaciones de la boca á precios económicos.

NOTA.—Tiene cepillos de Caoutchouc (goma) únicos recomendables para la boca, elixir y polvos dentríficos. 22

HORAS DE 9 Á 12 Y 2 Á 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

Habiéndose celebrado el jueves último en esta Ciudad la inauguración del *Círculo de Obreros* de la misma, cuya revista hacemos en el lugar correspondiente, vamos á dar á conocer á nuestros lectores el Reglamento por el cual se ha de regir dicha Asociación, la cual, y en lo que se refiere al mejoramiento moral de la clase obrera, creemos que ha de reportar las ventajas que se proponen sus iniciadores.

Hé aquí ahora el trabajo á que nos referimos:

REGLAMENTO

DEL

Círculo de Obreros de León

CAPÍTULO PRIMERO.

Bases.

Artículo 1.º Se crea un *Círculo de Obreros* bajo el patronazgo de San Vicente de Paul, y como esta, estará sometido en un todo á la Autoridad del Prelado diocesano.

Art. 2.º El objeto exclusivo de este *Círculo*, es el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

Art. 3.º Para llegar á este fin, establece desde luego, biblioteca popular, clase de instrucción, círculo de recreo y caja de ahorros para los obreros.

CAPÍTULO II

De los socios

Art. 4.º Los socios del *Círculo* son admitidos por la Conferencia, previos los informes que estime convenientes.

Art. 5.º Para ser admitido como socio se requiere ser católico, mayor de catorce años, no padecer enfermedad contagiosa y comprometerse á evitar la blasfemia.

Art. 6.º La falta de uno de los expresados requisitos, ó la mala conducta por cualquier concepto, es causa suficiente para la expulsión, la cual efectuará la Conferencia cuando amonestado primera y segunda vez no se corrija.

Art. 7.º El ingreso en el *Círculo* es gratuito; los simples peones y los aprendices de oficios nada pagarán por ningún concepto; los oficiales y los maestros ó jefes de taller, contribuirán con dos reales los primeros y cuatro los segundos, cada mes, á los gastos del *Círculo*.

CAPÍTULO III

Instrucción

Art. 8.º Todos los dias no festivos durante el curso, que estará abierto desde el primer domingo de Setiembre hasta el último de Mayo habrá por espacio de hora y media por la noche, clases de instrucción primaria, ó sea de lectura, escritura, doctrina cristiana y aritmética, pudiendo matricularse en esta sección los socios de cualquiera edad.

Art. 9.º En los mismos dias y horas, habrá clases de dibujo lineal con aplicación á las artes y de música, en las cuales solo podrán matricularse los que se hallen instruidos en las materias de que se habla en el artículo anterior.

Art. 10. Los socios que por su edad y circunstancias, no se hallen en condiciones de matricularse en las clases dichas, ni en las que en lo sucesivo se establezcan, podrán pasar las mismas horas y cualesquiera otras del día, en la lectura de obras y revistas instructivas y de recreo de que estará provista la biblioteca.

Art. 11. Todos los socios, terminada la hora de clase, se reunirán en una común para escuchar la explicación que durante media hora hará el profesor á quien corresponda, sobre algun asunto científico, moral ó religioso de interés práctico.

CAPÍTULO IV.

Recreo

Art. 12. Para entretenerse los dias festivos tendrán los socios un buen número de juegos y diversiones inocentes, como son: gimnasia, bolos, billar, dominó, lotería, geografía y otros concluyendo con una amena velada literaria-musical.

Art. 13. No será permitido el juego de Naipes ni palabras

mal-sonantes ó que ofendan, ni tratar de política ni disputar de religión.

Art. 14. Tampoco se permite el juego de cantidad alguna en metálico; pero si el de pequeños bonos cuyo importe quedará depositado en la caja de ahorros.

CAPÍTULO V.

Caja de ahorros

Art. 15. Todos los socios podrán depositar sus economías en la Caja de ahorros y retirarlas cuando así les convenga previa la devolución de los bonos que hubieran recibido por la cantidad que retiren.

Art. 16. Las cantidades que ingresen en la Caja de ahorros, ganarán un interés de tres por ciento anual.

Art. 17. La Conferencia procurará colocar esas cantidades de modo que produzcan lo necesario para pagar los intereses de los socios imponentes, ó bien formará con ellas un Monte de Piedad que evite la usura, reservando en Caja el dinero suficiente para pagar los depósitos que se retiren y sus intereses.

Art. 18. Las utilidades ó pérdidas que resulten de las operaciones dichas, redundarán siempre en beneficio ó quebranto de la Conferencia, sin que los socios imponentes puedan reclamarse mas que la cantidad depositada y sus productos á razón del tres por ciento anual.

Art. 19. Aunque el Tesorero y Secretario de la Conferencia lo han de ser á la vez de la Caja de ahorros, para que las múltiples operaciones de esta, caminen con entera regularidad, se nombrará además un sugeto hábil que lleve, con el orden y la claridad posible, el libro diario en el que se hallará la cuenta de cada imponente, y el de Caja ó resumen.

CAPÍTULO VI.

De la Conferencia

Art. 20. Es cargo de la Conferencia de San Vicente de Paul, anejo á su patronazgo.

1.º Protejer á los socios del *Círculo* y sus intereses, para lo cual tendrá una comisión permanente que, conociendo la situación de los obreros, propongan á la Conferencia los que necesiten asistencia y socorro, y á los jefes de taller, dueños y capataces recomiende la colocación de los que sin culpa suya, carezcan de jornal,

2.º Vélar por el orden y buen régimen del *Círculo* y de las escuelas.

3.º Nombrar y retribuir cuanto sea posible á los profesores encargados de la enseñanza.

4.º Procurar que la inauguración del curso y distribución de premios, que tendrá lugar el domingo primero de Setiembre de cada año, se haga con toda solemnidad, invitando para ello á las Autoridades y personas de distinción.

5.º Y por último: disponer en cada caso lo que más convenga en orden á la celebración de las tres fiestas que tendrá el *Círculo* cada año, á saber: el Sagrado Corazón de Jesús, el domingo inmediato á su fiesta, la inmaculada Concepción de María y el Patrocinio de S. José cuando los celebra la Iglesia.

A. M. D. G.

Leído en Conferencia fué aprobado por unanimidad.

Presidente	Vice-Presidente
Juan B. D. Jimenez.	Sabas M. Granizo.
Tesorero	Secretario
Joaquín Ruiz.	Epigmenio Bustamante.

León 17 de Junio de 1886.
Aprobamos el Reglamento que antecede para el *Círculo de Obreros* que trata de establecerse en esta Ciudad. Lo acordó y firma Su Sria. el Vicario Capitalar, de que certifico.

Dr. Cayetano Sentis.

Por mandado de S. S.,
JUAN BALANZATEGUI.
Vice-Secretario

Círculo católico de obreros

ENSEÑANZAS

PRIMERAS LETRAS.

PROFESORES

D. Francisco Iglesias.—Don Jacinto Blanco.—Don Matías Gil.

DEBIDO

PROFESORES

D. Rogelio Cañas.—D. Perfecto Bravo.

MÚSICA

PROFESORES

D. Esteban Eneriz.—D. José Areal.—D. Fernando Saurina.

CONFERENCIAS

Economía.—Lunes: D. Eusebio Campo.—Geografía.—Martes: D. Sabas Martín.—Historia.—Miércoles: D. J. Eloy Diaz Jimenez.—Física y Química.—Jueves: D. Amancio Saldaña.—Derecho Natural.—Viernes: D. Epigmenio Bustamante.—Religión y Moral.—Sábados: D. Marcelino del Rivero.

ROLAND

NOVELITA TRADICIONAL (1)

por

D. Ramon A. de la Braña.

Los héroes legendarios viven en el corazón de los pueblos.

Era el año 778. La primavera presentábase todo lo florida de que es susceptible en los húmedos valles y agrestes cerros de los Bajos Pirineos. El sol comenzaba á teñirlos de rojizos colores, ofreciendo el paisaje mayor novedad y belleza.

En una pintoresca ladera de *Altabiscar*, destacábase, dominando los profundos desfiladeros de *noncesvales*, dos casitas á cual más humildes y blanquecinas. Dábanles sombra frondosos árboles silvestres; y entre una y otra, había un huerto regado por las cristalinas aguas que brotan de las peñas, formando abundantes arroyos.

En el día á que se refiere esta historia, no reinaban en tan ameno sitio la paz y el sosiego de la vida campestre, dedicada de ordinario á las pacíficas faenas rurales: sentíase en los alrededores del pueblecito célebre en los anales de la historia un atronador y siniestro bramido, semejante al que produce el oleaje del mar, agitado fuertemente por el huracán: eran las miserables gentes del país, que, divididas en numerosos grupos, ocupaban sus inaccesibles alturas; eran los fieros hijos de las ásperas montañas que separan las antiguas Galias de la Península Ibérica, aquellos temibles *vascones*, jamás vencidos ni dominados por las fuerzas de las armas: en vez de los toscos instrumentos empleados por ellos en sus cotidianas labores, empuñan sus armas de guerra y caza con infernal gritería.

Bajo el empujado, especie de

(1) Otuvo el segundo premio, *palma de plata*, en el concurso literario celebrado por la *Academia Mont-Real* de Toulouse en el año de 1885, correspondiente al cuarto tema, anunciado así: "Pequeña novela que no exceda de ciento cincuenta renglones, quedando el asunto á libertad del autor." Se presentaron noventa y seis manuscritos á dicho concurso y tema cuarto.

rústico porche de una de las ya mentadas casitas, conversaban agradablemente dos jóvenes de diferente sexo: la doncella, de finas facciones, correspondía á cada palabra de su interlocutor, con graciosas sonrisas y significativas muestras de simpatía; sus ojos garzos, de brillantes pupilas, se movían exuberantes de sin par atractivo; en su entreabierta boca aperciábase una hilera de blancos y esmaltados dientes, y su bonita cabeza, inclinada artísticamente sobre el diestro hombro, mostrábase realzada por sus abundantes y sedosos cabellos. El mancebo, aunque de rudo aspecto, no desmerecía de su compañera en lo bizarro y buen mozo. Dulces palabras, promesas de amor, juramentos, todo el apasionado lenguaje de los que se idolatran, emplearon ambos con la rapidez de quienes temen perder un segundo; y al pronunciar el último *adiós* de aquella encantadora entrevista, estrecharon con vehemencia sus ardientes manos en prueba de eterno cariño, y cual si presagiasen un funesto acontecimiento.

El atronador ruido de la muchedumbre iba en aumento; los fornidos montañeses no cesaban de trepar por los riscos y las resbaladizas laderas. Muy poco tiempo duró la claridad del día; poco á poco se fué oscureciendo el horizonte, ocultando los contornos del paisaje una densa niebla que, extendiéndose sobre los accidentados terrenos, pródigos de lozana vegetación, apenas dejaba entrever las siluetas de los hombres que llenaban las colinas de Roncesvalles. Unos montaban fogosos y ligeros caballos de puntiagudos hocicos y pequeños cascós, cuyos jinetes blandían pesadas mazas y lanzas con botes de hierro: otros llevaban anchas espadas de dos filos, pendientes de sus sayos de burdo tejido, y en los pies gruesas abarcas, cubriendo sus cabezas con casquetes adornados de vistosas garzotas. Gran número de ellos abrazaban sus características adargas de cuero ó *peltas*; usando como armas ofensivas ordinarias, las hondas y los venablos (1), en qué eran muy diestros.

(Se continuará.)

INAUGURACION

DEL

Círculo Católico de Obreros.

Antes de anoche á las siete, tuvo lugar este solemne acto. Presidió el Sr. Obispo de esta Diócesis, teniendo á su derecha á los Sres. Deán de la Santa Iglesia Catedral y Doctoral; y á la izquierda á los Sres. Penitenciario y Presidente del *Círculo*.

Dió principio el acto con una bien escrita memoria-discurso que leyó el Sr. D. Epigmenio Bustamante en la que expresó el pensamiento que guía á los que constituyeron el *Círculo* y los fines á que este está destinado. Al terminar la lectura, fué muy aplaudido por el público que llenaba el salón.

En seguida subió á la tribuna el Sr. D. Marcelino del Rivero, canónigo penitenciario de dicha Santa Iglesia, y pronunció un brillante discurso demostrando la utilidad que reporta á la humanidad la ins-

(1) *Pilum*.

titución de las sociedades benéficas. "Esta obra—dijo—es grandiosa, porque con ella proporcionamos la felicidad á nuestros hermanos los obreros de León. Nosotros queremos la civilización; la civilización que deseamos y predicamos es el respeto del hombre hacia el hombre." Más adelante recordando al Mártir del Gólgota, exclamó entusiasmado: La Cruz es la libertad de la tiranía y la tiranía de las pasiones." Y terminó: "La recompensa de todos nuestros esfuerzos en bien de nuestros hermanos, pertenece al cielo." (Grandes aplausos.)

A continuación, se cantó una preciosa *muñeira* del Sr. Areal en dialecto gallego, poco ensayada por desgracia, y acto continuo usó de la palabra el Sr. Obispo, cuya oración sentimos no poder reproducir, por que habló en voz muy baja y nos fué imposible oírle.

Después se levantó el Sr. D. Eloy Diaz Jimenez, presidente del *Círculo*, y manifestó que desde esta noche quedaban abiertas las clases de enseñanza en dicha Sociedad para que los obreros de este pueblo adquirieran en ellas la instrucción y urbanidad á que son acreedores y de que tanto necesitan.

Damos las gracias al Sr. Bustamante, secretario, por su galante invitación á este acto, y le enviamos nuestra enhorabuena, así como á los demás señores que constituyen la Junta Directiva, deseando muchas prosperidades á la benéfica escuela que con tan plausible objeto, acaban de fundar en León.

CIRCO ANCILOTTI

Completamente lleno estuvo este *Circo* la noche del jueves; y en efecto que mereció estarlo, pues la función fué escogidísima, agradando en extremo al público que invadía cuantas gradas y sillas había allí.

Razon hubo que justificase este lleno, pues, excepto dos ejercicios (el del mono y el de la escalera), los demás todos fueron nuevos.

La simpática Gemma, trabajó admirablemente en la cuerda floja, alcanzando muchos aplausos. Los *clowns* hicieron reír á la concurrencia bastante, con sus gracias. La familia Mazzuchetti ejecutó sus admirables ejercicios gimnásticos; y los hermanos Emilio y Aida, hicieron sus habilidades en el trapecio.

Presentáronse después los velocípedos que entusiasmaron á los espectadores como siempre. La admirable destreza de Hugo, que cada vez agrada más, y arrogante figura de la hermosísima Tomassitti, llaman tanto la atención, que lo mismo es presentarse en el *Circo*, no se oye por todas partes más que gritos de entusiasmo y aplausos.

Hugo hizo después bellísimos juegos malavares con un plato, varias botellas, cubiletes, tazas, copas, monedas, pelotas, infinidad de tarugos, y por último con una cuba y con la mesa en que tenía colocados todos estos objetos.

Mucho agradaron estos preciosos juegos á cuantos asistieron al espectáculo y la destreza del artista Hugo que es un verdadero *estuche* para estas cosas.

Salió después el *clown* Pepino y tocó una flauta de caña, haciendo reír al público.

Dos gigantes recorrieron, (con

patines uno de ellos), el Circo en diferentes direcciones, teniendo que repetirse este ejercicio á petición de los espectadores.

Dió fin la función con la divertida pantomima llamada „El Boticario“, que fué muy bien desempeñada por todos, y especialmente por el simpático Hugo, el Sr. Mazzuchetti y la hermosa Tomassitti, que á la terminación fueron despedidos con una gran salva de aplausos, justamente prodigada.

Siga el Sr. Ancillotti introduciendo variaciones en el orden de los espectáculos, y verá como así tiene el Circo lleno todas las noches como sucedió la del jueves último.

TEATRO RAMONET

Continúan las funciones de hora todos los días en este teatrillo, siendo muy aplaudidos los actores que en él trabajan y gustando mucho al público la acertada interpretación que dan á las comedias que en él se representan y la oportunidad del Sr. Ramonet en escoger las obras para poner en escena en el teatrillo.

El público sigue asistiendo con gran afición á este espectáculo.

NOTICIAS

Se confirma que en breve se llevará á cabo una combinación de Gobernadores, en las que estarán incluidos los de algunas importantes provincias.

Ha dejado de publicarse nuestro estimado colega de Valladolid *El 11 de Febrero*.

Parece ser que se proyecta crear en Oviedo una exposición provincial asturiana en el mes de Setiembre de 1887.

Comprenderá el certámen los ramos de agricultura, industria, artes y oficios, bellas artes, comercio, y toda clase de trabajos referentes á los intereses morales y materiales de Asturias.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Cañiza y Becerrá de cuarta clase, que solicitarán los individuos del cuerpo de aspirantes en el plazo de treinta días.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Beneficencia del Ayuntamiento de la Antigua, dotada con 125 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de quince días, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Segun hemos hecho presente en uno de nuestros números anteriores, el lunes próximo caduca la prórroga concedida para la provision de cédulas personales, correspondientes

al actual año económico, imponiéndose despues á estos documentos el recargo acordado.

Deben apresurarse á proveerse de ellas las personas que hasta ahora no lo hayan hecho, con objeto de evitar el perjuicio que consignamos.

Segun Real Decreto inserto en la „Gaceta“ correspondiente al martes último, se ha dispuesto que la reunion de las Cortes tengan lugar el 18 del próximo mes de Noviembre

Tambien en dicho periódico oficial se inserta la aprobacion del Reglamento de la Escuela central de Gimnasia, establecido por la ley de 9 de Marzo de 1883.

Mañana tendrá lugar en la Sociedad *Recreo Industrial* de esta poblacion una velada dramática que en obsequio a los Sres. Sócios ha dispuesto la Seccion de Espectáculos de la misma compuesta de la comedia *El collar de esmeraldas*, y de una linda piececita,

Auguramos la animación que siempre hemos notado en esta clase de espectáculos tan propios de los Circulos de Recreo.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

La peor enfermedad.

Hay personas que se empeñan segun en León he visto en muchas calles y plazas y en otros céntricos sitios, en andar como en antrunjo haciendo en público el *guirrio* por exajerar la moda á un grado superlativo.

Hay, personas que por darse aristocrático estilo, sin comprender que caminan haciendo solo el ridículo, quieren llamar la atención por las botas ó el vestido ó el guante de seis botones encarnado ó amarillo; y tanto y tanto se pagan de esos vanos adinículos, que se pondrian ¡un cuerno! si un cuerno fuera admitido.

Señores ¿no causa risa ver pasear en el Egido ó en el Parque ó en la Acera ó en medio de S. Francisco, á esas jóvenes amables de rostro nevado y lindo, que llevan un polisón ¡válgame S. Juan bendito! que mas parece un baul de peso de veinte kilos?

¡Pero hijas, será posible que podais con ese lio que llevais entre la ropa y que casi tiene visos por la forma que reviste á una albarda de pollino!

¡Será posible, hijas mías, que tanto querais lucros

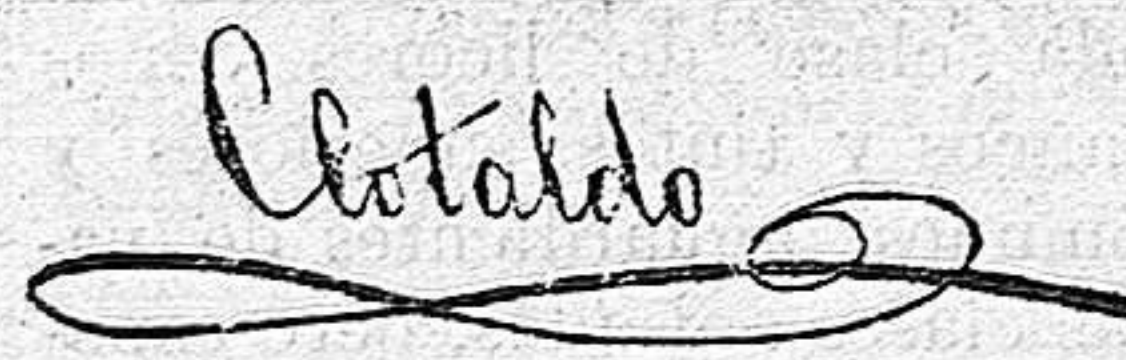
para llamar de ese modo la atención de los vecinos, que anunciéis el Carnaval en paseo los domingos creyendo que un *adefesio* puede dar mas atractivos!

¡Madres que teneis pimpollos, si veis á esos angelitos de catorce ó quince Abriles, que asi que amanece Cristo se pintan labios y cejas y se aprietan los justillos con ballenas y cordones hasta quedarse lo mismo que damas de pandereta ó *monas* de baratillo, ¿por qué no las dais lecciones alternadas con pellizcos para que no anden haciendo por las calles el ridículo?

Hoy las niñas de trece años que debieran á las cinco irse á la cama despues de cenar un huevo frito, escriben cartas de amores y ponen los ojos vizcos y llevan cada sombrero cual la mitra de un Obispo, y se aprietan los corsés y se pintan los carrillos y quieren ir á los bailes y ensayan gestos y mimos. ¡Y vaya usted á tratarlas igual que se trata á un niño, porque entonces le dirán que no pueden permitirlo y que son damas de porte aristocrático y digno!

Los extragos de la moda son hoy peores que el tifus, y lo que hace es marchitar el corazón y el bolsillo.

Y así vemos á esas niñas de cutis nevado y fino que consiguen marchitarle de tanto brochazo limpio!!



ANUNCIOS.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, asi interior como exterior. Tambien se dan lecciones particulares á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.-2.º 7

LIQUIDACION DE GÉNEROS con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina á la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste,

Almacenes de Carbones

DE Piedra y Cok

DE ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo - LEON.

Las clases que se espenden en este Depósito, son acribadas

y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Aviso á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de la seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 6-26

NO

comprar sin visitar el Almacen, Comercio y Gran Bazar de Ropas hechas de JOSE BOTAS ROLDAN, Catedral, 6, junto al Café Iris, donde se ha recibido un abundante surtido de Patenes novedad, Tricots, Vicuñas, Gergas y un elegante surtido de embozos paracapas.

Gran existencia de géneros propios para los Sres. Sacerdotes.

Conocida de todos la formalidad de esta casa, escuso anunciar la limitación de precios y el esmero y prontitud en el cumplimiento de los encargos. 12-15

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fánegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700. rs

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.ª Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 15

EN EL CASINO LEONÉS

se vende muy barato, un piano de cola apropiado para sociedades de recreo.

VENTA DE PATATAS

En la Estación de Grajal de Campos se venden 1.500 arrobas de excelentes patatas de secano.

Los contratistas del Ejército y Asilos de beneficencia pueden dirigirse á D. Eugenio Sanchez, vecino de dicha Villa.

ALMONEDA.

Segue abierta la de varios muebles de casa, de que informará el conserje de Telégrafos.

Imp de Hemeterio Garcia Perez.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 POR 100 de descuento.
 Enseñanza grátis á domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan grátis.
 La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13,



Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones a. emanas!

CAFÉ DE LA ESTERA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido de estera cordelillo de pita de siete y ocho reales vara, cordelillo esparto, se colocará en las habitaciones á 6 reales vara y cinco y medio sin colocar, Estera pleita á tres reales en las habitaciones colocada y dos y medio reales sin colocar.

Felpos blancos á 8 reales y color á 12 reales. 5.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.
 LEON, BAYON, 2.- 5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales. El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA.

Levantarse, á las 6.—Estudio, á las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, á las 8 y media.—Clases, á las 9.

TARDE

Comida y recreo, á la 1 y media.—Estudio, á las 3.—Música y recreo á las 5.—Estudio, á las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, á las 8.—Rosario y lectura, á las 8 y media.—Cenar, á las 9.—Acostarse, á las 10.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carnicería en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

VENTA

Se hace de un aríston con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anís de la coalición Republicana.

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

4-SAN MARCELO-4

EL VAPOR

COMERCIO DE E. CARRILLO

Se ha recibido el surtido completo de géneros de invierno.

Especialidad en trages de punto y paño para niños y gabancitos.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
 A 50 CENTS. DE PSETA (2 rs.)

Tomos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
Titulo	Don Quixote de la Mancha	El ingeniero hidalgo	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz	El ingeniero de la Cruz

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería
 DE ANTONIO TORRES
 Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)
 LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
 Camas y curruas balustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfaccion de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta poblacion; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)

GRAN SASTRERÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS,
 CAMISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS, É IMÁGENES DE TALLA,
 DE A. MALAGÓN
 3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. — LEÓN

ÚLTIMA NOVEDAD
 EN
EMBOZOS Y CAPAS
 3 y 5-SAN MARCELO-3 y 5

EL SIGLO
 18, PLAZA MAYOR, 18.
 Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.
 Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.
AL SIGLO
 PLAZA MAYOR 18.
 (Erente al Consistorio.)

PAPELERIA
 DE Nicolás López Muñoz.
 Calle de las Barillas 6.—León.
 Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.
 Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.
 Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de cauchouc.
 Barillas, 6.—León.